

Puestos de Trabajo de Empotrar - 2x4 | 3x4 | 4x4 Módulos

Descripción



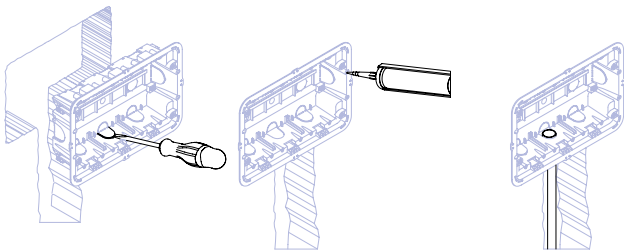
Ref. 83401 S | 83402 S | 83403 S

Puestos de trabajo para instalación en mampostería o paredes huecas mediante garras.

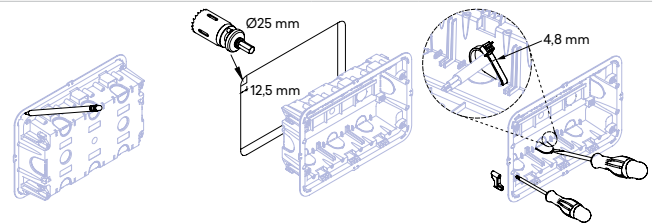
Disponible en los colores **BR** - Blanco, **BM** - Blanco Mate, **PM** - Negro Mate, **AL** - Aluminio.

Aplicable con mecanismos **MEC Q45**.

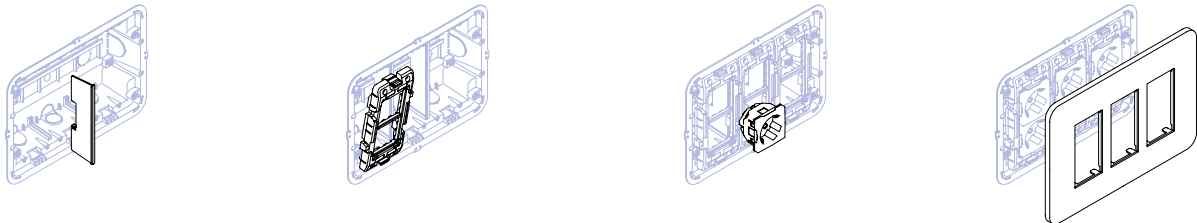
Instalación en Mampostería



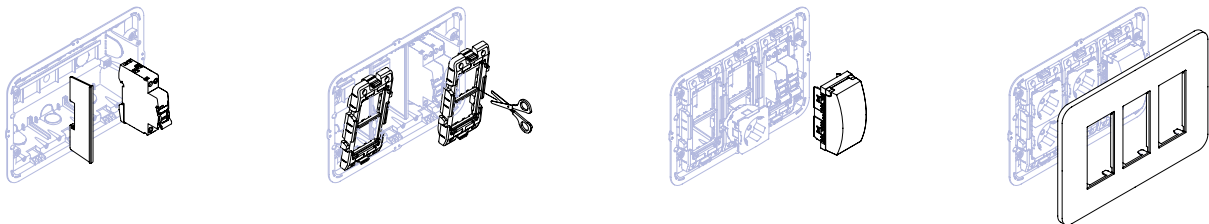
Instalación en Paredes Huecas



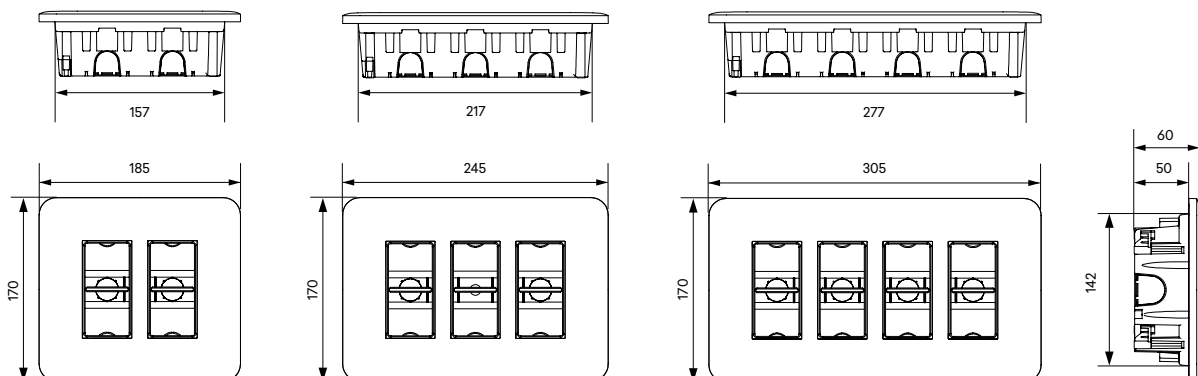
Montaje con Mecanismos MEC Q45



Montaje con MODUS 55



Dimensiones (mm)



Normas EN 60670-1; EN 60670-24

Sección 7	Clasificación	Puestos de Trabajo Empotrar
7.1	Naturaleza del material	Aislante
7.2	Tipo de instalación	Empotrada, semiempotrada o integrada en: paredes o techos, no combustibles; paredes o techos, combustibles; huecos o divisiones (falsos techos, paredes), mobiliario.
7.3	Tipo de entradas (salidas)	Con entradas para tubos lisos u ondulados
7.4	Medios de fijación de cables o tubos	Con retención de cables
7.5	Temperaturas mínimas y máximas durante la instalación	-5 °C a +60 °C
7.7	Cajas o envolturas para huecos o divisiones, clasificadas según 7.2.13	Según el grado de protección de la envoltura: IP3XC
7.8	Medios de fijación de los mecanismos a las cajas	Cajas diseñadas para recibir otros medios de fijación
7.102	Envoltura	Envoltura PD (para equipo predeterminado)
	Resistencia de la parte empotrada de la envoltura (caja posterior) al ensayo de hilo incandescente a 850 °C	
	Ensayo de impacto - IK07	
	La carga máxima permitida en el interior de la envoltura 2x4 es de 1,4 Kg (La carga máxima se verificó a través del peso máximo de los disyuntores aplicados y con un incremento de 1,5)	
	La carga máxima permitida en el interior de la envoltura 3x4 es de 2,1 Kg (La carga máxima se verificó a través del peso máximo de los disyuntores aplicados y con un incremento de 1,5)	
	La carga máxima permitida en el interior de la envoltura 4x4 es de 2,8 Kg (La carga máxima se verificó a través del peso máximo de los disyuntores aplicados y con un incremento de 1,5)	
	Tensión Nominal - 250 V ~ Corriente Nominal - 63 A	

Informaciones

Anexo BB		
BB3	Mecanismos a integrar en la envoltura por el instalador	Los mecanismos integrados en la envoltura por el instalador deben cumplir las respectivas normas del producto, si existen (por ejemplo: 1 disyuntor principal debe estar en conformidad con la norma IEC 60898-1, 1 interruptor diferencial debe estar en conformidad con la norma IEC 61008-1 y 1 disyuntor diferencial debe estar en conformidad con la norma IEC 61009-1). Las tomas deben estar en conformidad con la norma IEC 60884-1 y con obturador (Ref. 45132 S, 45112 S). Compatible con mecanismos de 45x45 - MEC Q45 .
BB5	Conexiones	Deben utilizarse terminales según la norma EN 60998-2-1.
BB6	Protección contra descargas eléctricas	Las partes activas deben permanecer no accesibles después de la instalación de los mecanismos en la envoltura. Los mecanismos montados en la envoltura deben tener un grado de protección IP de al menos IP3X.
BB8	Cableado	En la instalación, debe garantizarse que el cableado interno tenga como mínimo valores de línea de fuga iguales a 3 mm entre las partes activas y metálicas, accesibles o no. Las secciones de los conductores deben estar en conformidad a las respectivas normas de instalación.

Norma EN 50085-1

Sección 9		
9.4	Conexiones mecánicas por tornillos	0,8 Nm

Normas IEC 60884-1; NP 1260-1

Sección 9		
9.4	Fijación de mecanismos de baja tensión	90 N x 1,5 = 135 N

Puesto de Trabajo de Empotrar con Puerta - 2x8 Módulos

Descripción



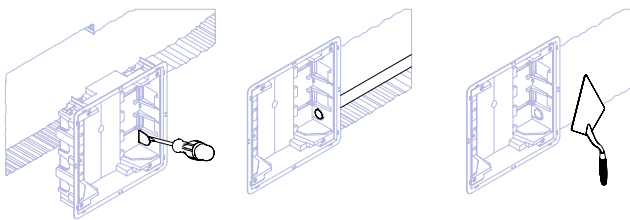
Ref. 83404 S

Puestos de trabajo para instalación en mampostería o paredes huecas mediante garras.

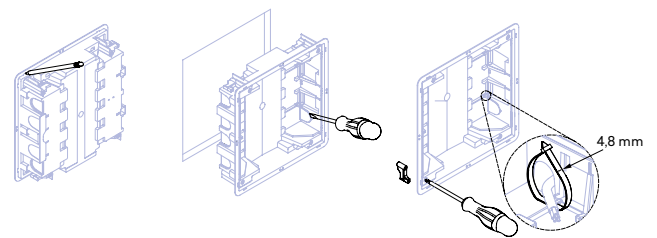
Disponible en los colores **BR** - Blanco.

Aplicable con mecanismos **MEC Q45**.

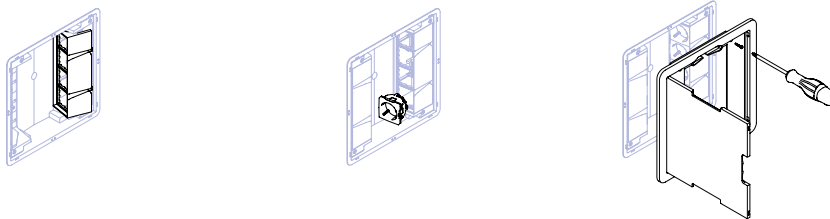
Instalación en Mampostería



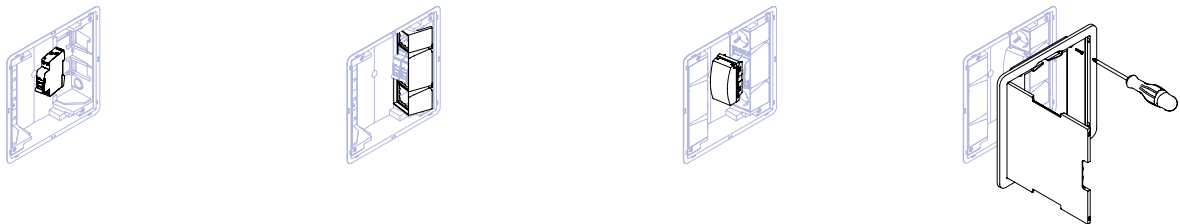
Instalación en Paredes Huecas



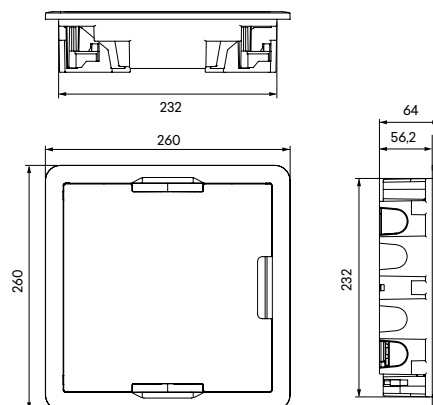
Montaje con Mecanismos MEC Q45



Montaje con MODUS 55



Dimensiones (mm)



Normas EN 60670-1; EN 60670-24

Sección 7	Clasificación	Puesto de Trabajo con Puerta
7.1	Naturaleza del material	Aislante
7.2	Tipo de instalación	Empotrada, semiempotrada o integrada en: paredes o techos, no combustibles; paredes o techos, combustibles; huecos o divisiones (falsos techos, paredes), mobiliario.
7.3	Tipo de entradas (salidas)	Con entradas para tubos lisos u ondulados
7.4	Medios de fijación de cables o tubos	Con retención de cables
7.5	Temperaturas mínimas y máximas durante la instalación	-5 °C a +60 °C
7.7	Cajas o envolturas para huecos o divisiones, clasificadas según 7.2.1.3	Según el grado de protección de la envoltura: IP3XC
7.8	Medios de fijación de los mecanismos a las cajas	Cajas diseñadas para recibir otros medios de fijación
7.102	Envoltura	Envoltura PD (para equipo predeterminado)
	Resistencia de la parte empotrada de la envoltura (caja posterior) al ensayo de hilo incandescente a 850 °C	
	Ensayo de impacto - IK07	
	La carga máxima permitida en el interior de la envoltura es de 1,4 Kg (La carga máxima se verificó a través del peso máximo de los disyuntores aplicados y con un incremento de 1,5)	
	Tensión Nominal - 250 V ~ Corriente Nominal - 63 A	

Informaciones

Anexo BB		
BB3	Mecanismos a integrar en la envoltura por el instalador	Los mecanismos integrados en la envoltura por el instalador deben cumplir las respectivas normas del producto, si existen (por ejemplo: 1 disyuntor principal debe estar en conformidad con la norma IEC 60898-1, 1 interruptor diferencial debe estar en conformidad con la norma IEC 61008-1 y 1 disyuntor diferencial debe estar en conformidad con la norma IEC 61009-1). Las tomas deben estar en conformidad con la norma IEC 60884-1 y con obturador (Ref. 45132 S, 45112 S). Compatible con mecanismos de 45x45 - MEC Q45 .
BB5	Conexiones	Deben utilizarse terminales según la norma EN 60998-2-1.
BB6	Protección contra descargas eléctricas	Las partes activas deben permanecer no accesibles después de la instalación de los mecanismos en la envoltura. Los mecanismos montados en la envoltura deben tener un grado de protección IP de al menos IP3X.
BB8	Cableado	En la instalación, debe garantizarse que el cableado interno tenga como mínimo valores de línea de fuga iguales a 3 mm entre las partes activas y metálicas, accesibles o no. Las secciones de los conductores deben estar en conformidad a las respectivas normas de instalación.

Norma EN 50085-1

Sección 9		
9.4	Conexiones mecánicas por tornillos	0,8 Nm

Normas IEC 60884-1; NP 1260

Sección 9		
9.4	Fijación de mecanismos de baja tensión	90 N x 1,5 = 135 N